



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUÍA PARA DEPOSITAR EL TFM DOBLE MÁSTER.

El Doble Máster en Ciencias del Trabajo y en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos requiere la realización de **18 créditos del TFM**. El estudiante tiene que cursar en el **año I el Trabajo fin de Máster (MGYDRRH) de 6 créditos** y en el **año II el Trabajo fin de Máster (MCCTT) de 12 créditos**. Por causas ajenas a la Facultad la gestión de este último **NO SE REALIZARÁ EN TERMINUS**

❖ El estudiante puede depositar el TFM en la Secretaría de la Facultad pidiendo **CitaPrevia** o a través de   **REG** | Registro Electrónico General

- ❖ Tiene que aportar la siguiente documentación:
- ❖ TFM definitivo en el que debe de incluir [la Portada](#).
 - Formato del archivo: PDF
 - Nombre del archivo: APELLIDO1_APELLIDO2_INICIALES DEL NOMBRE (ej. PEREZ_SEGURA_AM).
- ❖ [Autorización del Tutor](#).
- ❖ [Declaración de autoría responsable](#).
- ❖ [Solicitud de depósito](#).

